



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 685 -2014-A/MDP

Pangoa, 14 de julio del 2014

VISTO; el Informe N° 231/2014/SGDUR/MDP, de la Sub Gerencia del DUR, sobre la Adquisición de Combustible por emergencia, la cantidad de 150 galones de petróleo para el Mantenimiento de la Carretera Sector Chivitoa del Centro Poblado de Ciudad de Dios.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, - concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 86° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, indica que las municipalidades en materia de promoción del desarrollo económico local, inciso 3.5) promueve las condiciones favorables para la productividad y competitividad de las zonas urbanas y rurales del distrito; y en el Artículo 87° aclara que las municipalidades provinciales y distritales, para cumplir su fin de atender las necesidades de los vecinos, podrán ejercer otras funciones y competencias no establecidas específicamente en la presente ley o en leyes especiales, de acuerdo a sus posibilidades y en tanto dichas funciones y competencias no estén reservadas expresamente a otros organismos públicos de nivel regional o nacional;

Que, mediante expediente administrativo N° 6978, peticiona don Jhony Campos Montes, apoyo con combustible para el Mantenimiento de la Carretera Sector Chivitoa del Centro Poblado de Ciudad de Dios, por encontrarse en pésimas condiciones para el traslado de sus productos de los hermanos agricultores; y estando el Informe N° 231-2014 de la Sub Gerencia del DUR que solicita disponibilidad presupuestal para atención con combustible por emergencia; el cual ha sido afectado presupuestalmente por el Sub Gerente de Presupuesto, con cargo a la fuente 08, func. 036, específica 231311;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia Planeamiento de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la donación por emergencia con 150 galones de petróleo, para el Mantenimiento de la Carretera Sector Chivitoa del Centro Poblado de Ciudad de Dios, por encontrarse en pésimas condiciones para el traslado de sus productos de los hermanos agricultores; el mismo que esta representado por JHONY CAMPOS MONTES – Delegado Vecinal Comunal del C.P. Ciudad de Dios.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo al rubro 08, meta 036, específica 231311.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto., conforme lo dispuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE





PROVINCIA DE SATIPO - REGION - JUNIN
GESTION 2011-2014
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION

AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO

MEMORANDUM N° 1992 - 2014/SGA-MDP

A : ING. DELMER HUAYRA ROMANI
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.

Asunto : CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTAL.

Fecha : Pangoa, 14 de julio del 2,014.

Por medio del presente me dirijo a usted, Para solicitarle la disponibilidad presupuestaria y la respectiva Certificación de Crédito Presupuestal del siguiente: Exp. 6918

**Requerimiento N° 1859-2014 S/. 2,295.00 Nuevos Soles
Adquisición de 150 galones de combustible (petroleo)**

Su atención bajo responsabilidad.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
[Signature]
CP. C. Julian Waldir Ceato Laurente
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION

cc. Arch.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
RECIBIDO
14 JUL 2014
EXP N° 6918 FOLIO 12
HORA 12:18 FIRMA *[Signature]*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
[Signature]
Ing. Alejandro J. Carhuamán Cantel
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO
SOLICITANTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
V°B° SGA ADMINISTRACION

[Signature]
Abog. Alfred A. Ortiz Casner
GERENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
JEFE INMEDIATO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
GERENTE MUNICIPAL
V°B° GERENCIA MUNICIPAL
AUTORIZACION DE LA CONTRATACION

14 JUL 2014
6918 U.03
u

U.A.S.A. PARA: SGA ADMINISTRACION
Objeto: certificación presupuestal por:
S/ 2,295.00
FECHA 14 JUL. 2014

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
RECEPCION
FECHA: 14 JUL 2014
EXP: 6918 HORA: 12:11
FIRMA *[Signature]* N° FOLIOS: 11

473
483

